

Logroño, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3 » Por comisionado... 5 » Cuba y Puerto-Rico, semestre... 10 » Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes a festivos.

Año V.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NÚMERO 25

Logroño, Viernes 29 de Septiembre de 1893

En 4.ª plana línea cuerpo 8... Pesetas 0'0 En 2.ª id id id... 0'1 En 1.ª id id id... 0'2 Gacetas, líneas... 0'5

Rebaja del 50 por 100 pagando de 50 inserciones.

Comunicados a precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

Núm. 1.403

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital Provincial. Consulta de 11 a una y de 2 a 4. Calle del Mercado, 43. 2.ª - LOGROÑO

MICIELA LÓPEZ MODISTA

ELEGANCIA, PRONTITUD Y ECONOMÍA. Plaza de San Bartolomé, 16. 2.ª

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

Interesa, véase 4.ª plana

Las oficinas de expedición

de CÉDULAS PERSONALES quedan instaladas en el Muro de Carmelitas, casa de D. Juan Pozo. Horas de despacho: de 3 a 6 de la tarde.

D. VICTOR ABEYTUA

Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios

Esta Agencia fundada en 1847 sigue encargándose de representaciones de Ayuntamientos, Registradores y Recaudadores, reclamación de pensiones y cobro de haberes de Clases Pasivas, administraciones particulares y de la gestión de cuantos asuntos se relacionen con ambas profesiones.

Calle del Mercado, núm. 124, 3.ª

Miscelánea

Empezamos por expresar el sentimiento que nos ha causado el percance sufrido por el señor Sagasta cerca del palacio de exposiciones de Madrid. Afortunadamente la luxación es poco grave y no es de esperar que tenga malas consecuencias, pero al mismo tiempo dicen los médicos que es muy dolorosa y esto ha de apenar a todos los que se interesen por el ilustre logroñés, que suponemos serán todos sus paisanos.

Aunque no por las personas que han de resolverlo en definitiva, se están dando los primeros pasos para que las fiestas del próximo año sean una cosa muy distinta de lo que han sido este. No hay que mirar este asunto por encima, pues encierra, aparte de otros un vital interés económico: ya hemos dicho otra vez que las poblaciones pequeñas y grandes pagan crecido tributo al placer durante la temporada veraniega y si no procuran exigirlo a su vez, saldan con déficit por ese lado. Hoy el argumento tiene más fuerza por circunstancias que no se habrán olvidado, pero pueden olvidarse si trascurre el tiempo en la inacción.

Los puntos que ha de comprender el acuerdo se refieren a la participación que en todos los festejos, sin excluir las corridas, ha de tomar el Ayuntamiento: forma de constituir la empresa para las corridas; fecha en que han de celebrarse las ferias; refuerzo del programa con algo que a la calidad de agradable reúna la de útil para la región que rodea a Logroño; y otros de menor importancia.

Ya se ve que el cuestionario es muy poco difícil y necesita cierto estudio. Por eso precisamente debe empezarse desde ahora y no dejarlo de la mano hasta reunir todos los datos necesarios para que el nuevo ayuntamiento, a quien moralmente corresponde su resolución, pueda acordar con rapidez y pleno conocimiento de causa.

Mientras se desarrollan los sucesos anunciados que han de animar la política española, podemos dedicar dos líneas a la extranjera para satisfacer todos los gustos. La reconciliación del Emperador Guillermo con el príncipe de Bismark es un hecho de innegable importancia para la política europea, pero sus consecuencias no han de tocarse tan pronto como se figuran los que hoy se ocupan de este asunto.

Así al menos se desprende de las cartas de reconciliación que se cruzaron el día 19 de este mes, muy cariñosas la del soberano y llena de reservas la del príncipe: en esta última se repite que él—el príncipe—lo que necesita es reposo y estar rodeado de personas amadas, tanto por su

avanzada edad como por la enfermedad nerviosa que ha padecido.

Todo lo cual parece indicar que ambos personajes seguirán siendo muy amigos, pero el segundo rehúsa el cargo de canciller que es lo que puede preocupar a las naciones europeas.

Las flamantes economías del notable don Venancio, haciendo que el que quiera peatón cartero lo pague, están dando su fruto, bastante amargo y que sin derecho ni ley para ello saborean los que carecen de lo que, como contribuyentes, pagan para que lo tenga el de Lillo y demás amigos.

Se ha dado el caso ya de haber salido los peatones—que paga el Estado—con la correspondencia oficial y privada y periódicos, dirigidos a ciertas localidades y devolverlos, por que al llegar al punto donde antes había quien los recibiese, no encontraron a nadie; como que los pueblos no habían pedido o no habían querido poner quien desempeñase este servicio; resultado, que ni autoridades ni particulares se enteraron de la correspondencia aludida.

Aquí no hay censura para nadie del cuerpo de Correos; la hay para el ministro que así ha perturbado el servicio postal y para el señor Monares cuya dimisión debió haber seguido al solo anuncio de la reforma en cuestión.

Pero ¡que le van a un abogado con refermas telegráfico-postales!

Autonomía

Según el Diccionario, es la condición en la cual un estado ó un individuo conserva con entera libertad é independencia aquello que constituye su manera de ser esencial, característica y propia. Es también, facultad que tenían de gobernarse por sí mismo algunas ciudades griegas, conquistadas por los romanos; y por extensión autonomía se dice, de la facultad de todo pueblo ó vecindario para tener administración propia é independiente.

Vamos a ocuparnos de este último punto que es el que nos interesa, continuando nuestra tarea del año 1891, relativa a la administración municipal; y como de oportunidad, hemos de traer a aquí algunos de aquellos párrafos.

Empezaremos sintetizando el pensamiento que ha dominado respecto a las atribuciones de los municipios españoles, en cada una de las diferentes fases por que han pasado.

En el primer período de la época en que España fué provincia romana, el gobierno municipal tuvo independencia y atribuciones; pero oprimida la libertad en la Metrópoli Roma, fué decayendo la de las ciudades y pueblos, y el Gobierno municipal, fué sustituido por los gobiernos militares de los Condes: volvieron las municipalidades a su antiguo poderío y todavía más extenso, cuando comenzó la reconquista y el poder Real no existía; reconocidas las municipalidades por los Fueros que dieron los Reyes especialmente desde el siglo XI, continuaron con extensas facultades, no solamente en lo administrativo, sino también en lo judicial; y más tarde, cuando los Reyes extendieron su dominio y tuvieron actividad bastante para dominar a la Nobleza, el poder Real centralizó su acción y por medio de sus representantes fué mermando las atribuciones de las municipalidades, reduciéndolas a los límites de la administración, y siempre con intervención estraña.

En el presente siglo, se observa que la organización y atribución de los Ayuntamientos han sufrido tantas alteraciones como variaciones políticas han ocurrido; pero no solamente a los cambios del régimen absoluto, al liberal y viceversa, sino dentro de los principios liberales, según han sido las ideas políticas del partido que ha gobernado.

Los Ayuntamientos como dijeron nuestros legisladores de Cádiz en el preámbulo de la Constitución de

1812, deben reposar únicamente sobre la confianza de los pueblos, en los individuos a quienes encomiendan la dirección de sus negocios; y todo otro criterio para organizáricos y regirlos, ha de ser funestísimo a los pueblos y atentatorio a sus derechos.

La creación de provincias con el carácter que hoy tienen, contribuyó a limitar la independencia municipal y por la Ley de 1845, los Ayuntamientos quedaron reducidos a simples cuerpos consultivos, limitando en extremo hasta las atribuciones que se decían privativas suyas, exigiendo la intervención y examen de la autoridad superior, como ejercidas bajo su inmediata dependencia: pero contra esta centralización exagerada se pronunció la opinión en tales términos, que se creó por E. D. de 16 de Febrero de 1853 una Comisión encargada de revisar la legislación vigente, en cuyo preámbulo se decía, «que la Ley de 1845, no sólo mataba el espíritu público y debilitaba el patriotismo, sino que se habían tocado grandes inconvenientes, porque la intervención del Gobierno en el manejo de los intereses locales, no era ni podía ser garantía de acierto en las providencias dictadas para conservarlos y fomentarlos, estando confiada la resolución de muchos a manos subalternas; y porque la centralización llegaba a hacer de la administración una máquina harto complicada, que no podía moverse sin agentes auxiliares, gravosos al erario, sin tradiciones en nuestro país, y adecuados para favorecer la preocupación tan general como peligrosa de preferir a casi todas las profesiones útiles, el servicio en las carreras del Estado.»

La ley de 5 de Julio de 1856, con gran acierto, dejó a las municipalidades más independencia en el ejercicio de sus funciones, pero fué derogada en 16 de Octubre del mismo año, volviendo a quedar abatido el poder municipal bajo la pesadumbre de un sistema que confiaba en último término la gestión de los intereses locales, a las autoridades que menos podían conocerlos y amarlos; y aunque por virtud de la ley de 20 de Agosto de 1870, que modificó la anterior, los Ayuntamientos no adquirieron toda su importancia y libertad por no contener aquella los principios radicales necesarios al efecto, ni emancipar a los pueblos de su pasada servidumbre con arreglo a los principios establecidos en los artículos 37 y 39 del Código fundamental de 1869, ganaron mucho en su autonomía.

Por último, para que quedasen dichos pueblos peor parados, se dictaron las bases de 16 de Diciembre de 1876, que sometían al Gobernador de la provincia todos los recursos y negocios confiados antes a la Diputación y a la Comisión Provincial; y por la ley municipal vigente de 2 de Octubre de 1877, los Ayuntamientos están sometidos a la jefatura suprema del Ministerio de la Gobernación y a la inmediata del Gobernador, pudiendo este presidir, (aunque sin voto) las sesiones municipales: inspeccionar por sí ó por sus delegados la administración de los pueblos; (ley provincial artículo 28); conocer en alzada aun de aquellos asuntos que la ley confía exclusivamente a la competencia de las municipalidades (ley municipal artículo 171); examinar los presupuestos corrigiendo las extralimitaciones que puedan contener (artículo 150) destituir a los secretarios (que en las pequeñas localidades suelen ser el alma de la gestión municipal) (artículo 124); y como si esto no fuera bastante, pueden también suspender a los Ayuntamientos, en los casos que determina el artículo 189.

Vemos, pues, que los únicos que procuraron la independencia de los municipios en el siglo actual, fueron nuestros sabios legisladores de 1812, y la ley de 20 de Agosto de 1870; pues los demás, todos han tendido a su funesta ingerencia en la administración de los pueblos, imprimiendo a los Ayuntamientos carácter político, para que en su actos reflejen los principios del partido dominante; y esta dolorosa experiencia, trajo como consecuencia obligada la suspensión de Ayuntamientos constituidos du-

rante el gobierno anterior, para sustituirlos con otros del nuevo partido.

Apesar del advenimiento al poder del partido liberal (año 1881), y de las reformas políticas implantadas con el juicio oral, jurado, sufragio universal etc., nadie se ha acordado de modificar la ley municipal en sentido de dar a los pueblos mayores facultades para que puedan desenvolverse, sino que ha continuado lo mismo, hasta que el actual Ministro de la Gobernación presentó proyecto de reforma, no en sentido liberal y descentralizador, como era de esperar, sino por el contrario en sentido restrictivo y centralizador, según ha de comprobarse cuando se conozca en todos sus detalles, pues hoy no se conocen más que las bases.

Y es que sin duda no se han fijado nuestros gobernantes, en la conveniencia de dar a cada uno lo que le corresponda en justicia.

Los autores de la «Enciclopedia de Derecho y Administración», creen conveniente y necesaria la centralización en lo político, ó sea respecto de los intereses generales del país, porque ningún gobierno, dicen, puede abdicar la dirección é inspección que le corresponde sobre dichos intereses; pero consideran a la vez inconveniente la centralización en lo administrativo, porque si la Autoridad central no evita en lo posible el mezclarse de un modo directo en los intereses puramente locales ó particulares, pierde su prestigio, y desciende del rango que ocupa en gobernar al de administrar.

Los gobiernos, no son de esta opinión, y optan por lo contrario, debido sin duda a razones que nosotros ignoramos, pero que desde luego tratamos de inquirir.

Supongamos que existen municipios que no administran los intereses de los pueblos con moralidad, que los distraen y malversan, que no atienden todos los servicios con la solicitud que exige una marcha regular y que hacen del cargo de concejal un negocio de mala ley. Para esto, siempre será poca toda inspección; y si se impone a los culpables el merecido castigo, de seguro no tendrán imitadores.

Pero igualar en funciones a los municipios honrados con los que no lo son: centralizar en tiempos que se disfruta de libertad nunca conocida; no dar a los ayuntamientos la autonomía a que tienen derecho por su institución y por su historia; eso ni es justo, ni es liberal, ni es conveniente; por último, porque los pueblos han de procurar quitarse el yugo que les oprime y sujeta en el desenvolvimiento de sus funciones económico-administrativas, solicitando su autonomía del poder central.

Yó no quiero traer aquí a colación la manera de administrarse las provincias Vascongadas y Navarra, y sus beneficiosos resultados: tampoco quiero numerar las ventajas que a mi juicio obtendría el Estado adoptando igual sistema en otras provincias, con lo cual resultarían emancipadas en el orden administrativo, que en la vida real y positiva, ofrece mayores ventajas que la libertad política.

Lo único que me propongo hacer constar es, que el partido liberal por su tradición y por sus compromisos políticos, tiene el deber de ser descentralizador y de dar autonomía a los municipios como la dieron nuestros legisladores de Cádiz, si no ofrecería ser inconsecuente y demostraría que le importa más la política que la administración. Medite bien sobre ello el señor Sagasta, que es quien recientemente ha hecho promesas sobre el particular, y procure cumplirlas, como cumplió lo referente a reformas políticas.

Y no se diga que es imprudente la descentralización y que ha de traer perturbación é inmorales; pues para castigar los delitos que puedan cometer los gestores de los intereses municipales, está siempre el Código penal, aparte de la alta inspección que tiene el Gobierno sobre los Ayuntamientos; y aquello no lo han tenido en cuenta los gobiernos liberales para el planteamiento de las reformas políticas llevadas a cabo, entre las cuales se hallan el Jurado y

Sufragio Universal, que envuelven a no dudarlo mayor trascendencia, que la autonomía de los municipios.

Solo me resta indicar la conveniencia de crear un cuerpo de secretarios de ayuntamiento, inteligente, dándole después seguridad en el cargo é ingreso en las carreras del Estado, pues este cargo es hoy, con la investidura que les da la Ley en todos los asuntos confiados a la autoridad de los alcaldes y a la administración de los ayuntamientos, cargo difícil de desempeñar; porque se necesitan conocimientos en todos los ramos de administración y una aplicación constante, para que la administración municipal marche desembarazadamente; y aunque en el alcalde y Ayuntamiento haya iniciativa é ilustración bastantes, siempre necesitan quien sepa transmitir y realizar fielmente el pensamiento, y advertir por menores y detalles que no se alcanzan sino con el estudio práctico.

Para terminar este artículo, diremos: que no se lleve a cabo el proyecto de administración local en la forma presentada por el señor Ministro de la Gobernación, es en nuestro concepto de gran interés para los pueblos: que el Gobierno conceda autonomía a los que se hayan distinguido por su moralidad y honradez, es de estricta justicia; y por último, que el partido liberal debe ser descentralizador, es racional y lógico; pues no se comprende que un partido que implanta todas las libertades que puede apetecer el país mas libre del mundo, veiga por otra parte á mermar facultades a las Corporaciones populares para que estén siempre sujetas al poder central, y no puedan funcionar con verdadera independencia en sus manifestaciones mas importantes, negándoles la libertad y autonomía que les concedieron las Cortes de Cádiz y luego han ido cercenando los gobiernos sucesivos, fundados más que en razones de moralidad y de justicia, en razones de política conveniencia.

Ramón Vidaurreta.

Correspondencia.

Nájera 28 de Septiembre de 1893. — Mi apreciable Director y amigo: Las ferias de San Miguel se han iniciado y la animación que ya se nota es mayor que la esperada si se tiene en cuenta el estado del país.

El teatro ha sido solicitado por una compañía de zarzuela y por la que dirige el señor Colóm que ha terminado su compromiso en esa capital. Tenemos, pues, donde elegir.

Además el lunes hará su debut la compañía de gimnasia que dirige David Barnabé, y tendremos ascensiones aerostáticas. Las casetas cuyo número es muy regular, se están construyendo a toda prisa, y casinos, sociedades, etc. etc. se preparan a las fiestas que celebrará resulten tan buenas como los sacrificios hechos por todos se merecen.

La vendimia vá muy adelantada en todo el partido y contra lo que se esperaba, dicen que dá muy buen producto y que el vino es bastante mejor y de más fuerza alcohólica que el del año pasado; la venta de uva está a un precio muy bajo y llama la atención que se demande la adquisición de la blanca, la cual se paga más que la negra, cosa que en años anteriores no ocurría.

El mercado de hoy promete estar animadísimo y de su resultado la dará cuenta inmediata.

La salud pública en esta ciudad y todo este partido es inmejorable; no obstante creo yo debía ejercerse esquisita vigilancia por quienes correspondan para impedir alguna complicación ahora que con motivo de las fiestas pueden venir a ellas—ó huyendo de la quema—personas de puntos infestados.

Ya se yo que nuestra celosa junta local de sanidad y activo y diligente alcalde no estarán duermes como el del cuento, pero bueno es recuender que además de las precauciones tomadas por el gobierno en Miranda y otros puntos, aquí no deben descui-

darse, pues ya saben han tenido que prohibir la venta de bacalao, procedente de Bilbao, que un sugeto estaba efectuando y que se le prohibió continuarse en ella: como este caso pueden ocurrir otros, de aquí que toda vigilancia sea poca.

Actualidades

Cuando calienta el sol de los últimos días del mes actual, entre la impresión que nos produce se notan las caricias que el céfiro del norte nos prodiga, cual si con elio quejarse indicarnos, la proximidad de esas prendas de abrigo que durante el verano se guardan en el fondo del baúl al contacto de los olores que se desprenden del alcanfor o la pimienta.

Al finalizar Septiembre, los templados rayos del sol ceden su puesto á los que se conocen por el nombre de veranillo de San Martín, el cual veranillo no viene á ser otra cosa sino un epílogo del tiempo anterior con visos de prólogo para el venidero, pues en él se vé la continuidad de lo que pasó, á la vez que los preliminares de lo que está por suceder respecto á la temperatura.

Que no existiese diferencia entre el calor del veranillo y el que notamos en el pasado verano: pues el invierno—dicen—será abundante en nieves y hielos; pero, que por el contrario, en el veranillo se sienta frío, pues he aquí al invierno con sus días cálidos y vientos sofocantes por la humedad, que nos consentirá apesar de la seriedad de sus días disfrutar de temperaturas benignas y agradables.

No obstante de esto, las capas, rugos, renglans, sacos de abrigo y mantones, comienzan á ser colocados sobre los balcones de las casas con objeto de que se desprovean del olor cansado que les comunicó el alcanfor; los ladrillos de las habitaciones empiezan á empavonar su superficie con el velo que la cubre el rocío, haciendo pensar á los dueños de esas habitaciones en los ruedos, esteras, y alfombras que han de adquirir para hacer frente al frío; los braseros y mesas de camilla, salen de su retraimiento á la vez que las chouberris y chimeneas, estando dispuestos para consumir los combustibles que han de servir para matar al frío que poco á poco se viene acercando. Y en tanto que estos artefactos domésticos se disponen para hacer su debut de invierno, la vara golpea las alfombras, el eter y la bencina hacen desaparecer las manchas que ostentaban las prendas de invierno, los escolares salen para los centros de enseñanza donde cursan, y el sol en el espacio, sin nubes que empañen su límpida superficie, ilumina y alegra á los vendimiadores que sin tregua ni descanso están entregados á las faenas de la recolección de la uva sin que para nada tengan en cuenta la transición del verano, y los preparativos que las casas hacen, para matar el frío que cerca se avecina.

LUPERCIO

Sección de noticias

El día dos del próximo Octubre quedará abierto el pago en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de la provincia, de la mensualidad de Septiembre, á las clases activa y pasiva y clero que cobren por la misma.

Los pasivos percibirán sus haberes en la forma siguiente: Día 2.—Excelsos, cesantes, jubilados, pensiones remuneratorias y mesadas de supervivencia. Día 3 y 4.—Retirados de Guerra y cruces pensionadas. Día 5 y 6.—Montepío civil y militar. Día 7 y 9.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que el día 30 del corriente, á las doce de la noche, se transmita por los secretarios de los centros docentes nota telegráfica de los alumnos matriculados y de los que hayan sufrido examen en el curso de 1892-93.

A las diez y media de la noche del miércoles estalló un cartucho de dinamita en la calle del marqués de Francos, en Haro, que puso en conmoción á todo el vecindario. Afortunadamente no causó más daños que el susto consiguiente á tan tremenda detonación y la rotura de algunos cristales de una tienda próxima.

El lugar del suceso se llenó pronto de gentes alarmadas por el estuendo. Al poco tiempo fué detenida un

sugeto llamado Dámaso, Puente de Poza de la del Sa (Burgos) á quien se le ocuparon fulminantes y mecha, y que al fin se declaró autor del delito, ingresado en la cárcel á disposición del juzgado. Una vez que el autor está convicto y confeso, se sustanciará con gran rapidez el sumario, esperando que la audiencia castigará como merece este delito que alarmó á todo Haro.

La banda municipal obsequió anoche con una serenata al señor Gobernador civil, don Miguel Aguado, quien celebra hoy su santo.

Con este motivo se improvisó un animado y brillante baile en el cual tomaron parte bellísimas señoras y señoritas y algunos jóvenes conocidos en la sociedad logroñesa.

La animada reunión terminó después de media noche.

El señor Aguado invitó á los músicos á tomar unos dulces, licores y habanos.

Los alrededores del Gobierno civil, se vieron muy concurridos, entreteniéndose al placer de la danza muchas aficionadas, que saboreaban de paso las lindas composiciones ejecutadas por la banda en el jardín del edificio.

La amable señora de Aguado, se multiplicó para hacer mas grata la estancia de sus contertulios.

A consecuencia de no hallarse aquí, los elementos necesarios para dar á zarzuela La tempestad anunciada en los programas, se pondrá esta noche la opereta Campanone del maestro Mazas, para debut de la compañía que dirigen los señores Reparáz y Ruiz.

Ya que nos ocupamos del teatro, bueno fuera, que provisionalmente se extinguieran los malos olores que despiden el retrete del piso principal, mientras llega la hora de blanquearlo.

Varios colegas de provincias vienen ocupándose de la innovación introducida por la vigente ley de presupuestos, en el procedimiento de apremio contra los contribuyentes, por territorial, haciendo resaltar lo grave de la reforma y la rapidez en la tramitación del expediente, que han venido por ambos lados á dar contra los que se descuiden en cubrir sus atenciones con la Hacienda.

El director de la compañía ecuestre señor David Bernabé, agradecida á la buena acogida que el público logroñés le ha dispensado, sabemos prepara para el domingo, como despedida una bonita y variada función, nueva pantomina y de espectáculo, números de novedad y cuanto mejor hay en el repertorio de los artistas.

El lunes próximo se trasladará la compañía á N. jera con objeto de dar unas funciones durante los días de las ferias y es seguro que los najerinos agradecerán la visita, pudiendo añadir un número más á las fiestas proyectadas.

También sabemos que los precios de la función del domingo serán menores que los dados anteriormente.

Tenemos noticias de Uruñuela referentes á vinos, mejor dicho mostos de la nueva cosecha, producto de las uvas enlagadas antes de las lluvias, cuyos mostos de buena grana tienen 12, 13 y hasta 14°; siendo una esperanza para los tenedores, en medio del decaimiento general que se nota, relacionando con el negocio vinícola.

Se han pesado también algunos mostos de uvas recogidas últimamente y su fuerza alcohólica bajó algún tanto, pero aun resulta superior á los cálculos que se habían hecho en otras comarcas.

Celebraremos que la bodega de Uruñuela continúe ostentando el buen nombre que años anteriores alcanzara.

La Diputación provincial de Huesca por razones económicas y aun de conveniencia está gestionando el modo y mejor forma de trasladar al manicomio de Zaragoza los dementes de aquella provincia que hoy tiene en el de San Baudilio. Al efecto una comisión ha conferenciado con el señor Barriero y en principio parece convencido dicho traslado.

Dice El Nervión de Bilbao. «Los agentes de vigilancia detuvieron ayer mañana en la plaza del Mercado á un joven llamado Pedro Villereal Larios, natural de Logroño, que se distingue por la perfección con que introduce la mano en los bolsillos de las compradoras, y la buena maña que se dá para apoderarse de cuanto sin exposición halla á mano.»

Acaba de morir la fundadora de las Hermanitas de los Pobres. Llamábase en el mundo Maria Ja-

net, y en religión, Maria Agustina de la Compasión. Nació en Saint-Servan (Francia) en 1820, de honrada familia.

Para realizar su ideal de vida religiosa y de sacrificio por los pobres se usó primero á otra joven como ella, Virginia Tredaniel, y luego á otra virtuosa mujer de más edad, Juana Jugan, fundando en 1840 el primer asilo de ancianos en Saint-Servan mismo.

La fundadora de las Hermanitas de Pobres deja al morir, 226 asilos de ancianos, en las cinco partes del mundo, en los que estan recogidos 40.000. En brazos de esas santas mujeres han muerto 120 000, cuidados hasta el último instante como miembros de la propia familia.

Lo providencial es que esta fundación no posee rentas fijas, ni mas bienes que la limosna.

Suscripción á favor de la viuda é hijos del malogrado Francisco Calatrava

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (119.50), D. Vicente Martínez Robles (5), Don Anselmo Martínez (5), Doña Maria Villanueva (2), D. Francisco Saenz Villanueva (2), Don Santiago Viguera (5), Doña Leoncia Urquiaga (10), Total (148.50)

Continúa abierta la suscripción en la redacción de este periódico.

Ha sido autorizada la remisión á Nájera consignada á don Aniceto Melen, de una partida de escopetas, revolvers y pistolas, y á Haro, tres cajas de pólvora, de Lérida, para don Juan Aranzaz y 50 kilogramos del mismo explosivo, de Barcelona, para don Felipe Pérez.

A esta fecha habrá ingresado en el presidio de Valladolid el célebre anarquista Salvoochea, á cumplir 12 años de presidio, pena impuesta por el Consejo de guerra de Jerez.

Han sido destinados al regimiento de reserva de Logroño el teniente coronel don José Gata Zaragoza y el capitán don Felipe Zapatero Barreiro, de la escala activa y el segundo teniente de la reserva don Juan Becerro Ferreira.

Con motivo del accidente que sufrió en la tarde del miércoles el señor Sagasta, fueron muchas las personas que telegrafaron ayer á Madrid desde esta ciudad, dando el pésame al ilustre enfermo.

Según las últimas noticias de ayer, ni la fractura ni la luxación ofrecen gravedad, pero si un reposo más largo que lo que al principio se creyó.

Hoy y mañana se hará el reparto de cédulas personales á domicilio por la calle de Soria.

Ha llegado á Vitoria y ha sido entregada á la comisión correspondiente la estatua en bronce del ilustre alavés don Mateo Benigno de Moraza, procedente de los talleres del célebre escultor barcelonés señor Valmitjana Abarca. Ahora solo falta la pronta construcción del pedestal, sobre el que se ha de colocar la citada estatua, y la inauguración del monumento, suceso que es aguardado con impaciencia por todo Alava.

Escribe el marqués de Casa-Paqueo que en varios pueblos de la Mancha se ofrece tampoco por la uva (15 y 20 céntimos arroba) que los labradores prefieren dársela al ganado ahorrándose los gastos de vendimia. ¡Buena cosecha!

En breve se sacará á subasta el arrendamiento del vivero provincial, excepto aquella parte estrictamente necesaria á la Diputación.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por don Juan Cañas contra la multa que le impuso el ayuntamiento por tener abierto el lavadero apesar de habersele mandando cerrar.

Conviene á los labradores enterarse de esta noticia que publican los diarios de Zaragoza.

«En la Granja-Escuela de esta capital viene cultivándose desde hace dos años una variedad de avena, más productiva en general que la común del país, denominada Unilateral 3 de Hungria.»

Siendo ya varios los labradores que han solicitado dicha semilla, por haber visto sus buenos resultados en el citado establecimiento, y deseando este centro facilitar su adquisición ha decidido que los labradores que

quieran ensayar la citada simiente puedan adquirirla mediante cambio por una igual cantidad de avena ó de cebada ó por compra directa si así les conviniera.

Para un pequeño ensayo se cederán gratuitamente á los que lo soliciten cinco litros de simiente.»

De El Diario Mercantil de Barcelona.

«La baja de precio sobre los trigos y harinas es uno de los fenómenos comerciales que raramente se presentan.

Esta disminución es considerable si tenemos en cuenta que de unos seis meses acá el trigo ha bajado en la nación vecina de 5 á 6 francos por 100 kilogramos, y la opinión general es que todavía bajará más ante la guerra de tarifas entre Rusia y Alemania.

En España, gracias á los importantes molinos creados, la importación de trigos de Rusia é India inglesa es considerable.

De esta gran baja de precios sobre los trigos y harinas, ¿quién se aprovecha en España?»

El juzgado de Arnedo ha tenido que salir precipitadamente para Quel, donde, en riña sin duda, ha sido muerto un hombre de un balazo.

Por la administración principal de correos se informa que no se ha suprimido el peatón cartero de Canales, sino solo uno de estos servicios que dando subsistente la Cartera dotada con el sueldo anual de ciento cincuenta pesetas.

Recomendamos á nuestros lectores el acreditado gabinete dental del cirujano-dentista señor Gurrea, Portales 36, Platería, donde se construyen dentaduras garantizadas, y se hacen toda clase de operaciones dentarias sin dolor, por precios módicos.

No hay felicidad sin la salud.

«Jamás supe lo que pasaba mi brazo hasta que una bala de fusil me lo rompió debajo del hombro.»

Así se expresaba un intrépido oficial de ejército, al hablar de la batalla en que había tomado parte. Tampoco conoce el ave lo que pasa su cuerpo hasta que el plomo del cazador le quiebra una de sus alas.

Leamos lo siguiente en una carta que tenemos al frente:

«Experimentaba gran peso en el estómago, y aquí era la causa de esto? Pues el estado enfriado del estómago del autor de la referida carta. Indudablemente había hecho un centenar de oiparas comidas, hasta la saciedad, pero sin experimentar la pesadez tal como la experimentaba últimamente. Cuando casa la máquina su movimiento, entonces es cuando realizamos lo pasado que son las ruedas y los ejes.

«Estuve sufriendo mucho tiempo, añade el mismo autor, de mal paladar por la mañana, y dolores en las sienes. Mi apetito era tan apocado que comía. Hubiera guardado cama, pero tenía un mulo que cuidar y esto me lo impedía.

«El alimento más sencillo me causaba malestar, y me atormentaba especialmente un dolor en el costado derecho. Cuando tomaba algun alimento hecho de harina, el mal empeoraba y á veces me hallaba completamente inútil.

«Por fin, mi amo me compró en la droguería de Arenal en Jerez, una botella de Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Al tomarlo, en dosis de diez gotas á la vez, después de comer, observé con gran regocijo que los dolores, y el estado de debilidad y fatiga empezaban á abandonarme. Pero habiendo cesado demasiado pronto de continuarlo volvió la enfermedad, en vista de lo cual continué tomando el Jarabe con regularidad, y en poco tiempo me curé completamente.

«Hoy gozo de buena salud. Los médicos que me asistieron sin conseguir curarme, dieron a mi enfermedad el nombre de «Indigestion Crónica» y «desorden gástrico.» D: usted atento S. S. Q. B. S. M., Rafael Bantera Arriero, Calle de las Coronas 33, J. maña, Diciembre, 1892.»

Los doctores tenían razón en su diagnóstico. En lo que faltaron fué en hallar el verdadero remedio para curar la enfermedad. La suerte de descubrir este remedio y de proclamarlo por todo el mundo, estaba reservada, á la buena Madre Seigel solamente, y cuántos miles de enfermos de indigestion y dispepsia, y sus crueles consecuencias ha restituido á la salud y felicidad su maravillosa medicina? Imposible es enumerarlos. Podemos estar en la convicción de que dicha medicina producirá en España los mismos nobles resultados que en América, Inglaterra, Francia, Australia, India y otros países.

Otro corresponsal nuestro escribe: «Estuve sufriendo durante diez me-

ses, de un padecimiento del estómago, y fui asistido de dos médicos, sin hallar alivio. Hallándome postrada y poseyendo un librito de la Madre Seigel, compré una botella de su remedio sin que nadie me lo recomendará. Después de haber tomado la segunda botella, allí alivio, y después de la quinta botella quedé curado por completo, y gracias á este Jarabe hoy estoy buena de salud y atendiendo á mis quehaceres. Quedo de usted atenta S. S. Q. B. S. M. Josefa Martínez Chacón. Grazaema, Diciembre 20 de 1892.»

Declara otro corresponsal lo siguiente: «Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted que la salud de mi hija Adela ha quedado completamente restablecida. Su enfermedad fué un ensañamiento de sangre procedente de mala vacuna. Hoy tiene ocho años de edad y se conserva fuerte, gracias á Dios y á la Madre Seigel. D: usted atenta S. S. Q. B. S. M., Juana Hosana, Passage Serfaty, Calle Ingenieros, Gibraltar.»

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

SE GRATIFICARÁ

Ayer se extraviaron una galga joven, de pelo negro excepto el pecho y la punta del rabo, que son blancos; y otra perro perdiguera, color café con las patas y el cuello blancos y coja de una pata.

Al que dá razón de estos animales ó los presenta en esta Redacción ó en el Miró de Carmelitas, número 16, se le gratificará además de agradecerle este servicio.

Satisfactorios resultados obtenidos contra las afecciones del pecho, raquitismo y escrofulismo.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la «Emulsión Scott», en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, remediando además la ventosa de ser gratis al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el Aceite de Hecleo senuillo.—Bilbao 8 de Agosto de 1895.—Dr. JOSE A. DE CAMIRUAGA. Médico Cirujano.

LA BARCELONESA PONS

LOGROÑO Cerveza «La Cruz Roja» Soda Pons Agua de Seltz

Los Médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el papel de Armenia, de perfume agradableísimo. Pídanse en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc., Depósito: Obispan y Compañía, Puerta Ferrerías, 18, Barcelona. Se remitea muestras gratis á quien las pida.

D. E. GONZALEZ

CIRUJANO DENTISTA Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas; así como empasta, orifica, y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 52 y 60, entre Suelo y Sagasta, 23.—Logroño

TELEGRAMAS

El señor Gobernador civil recibió ayer tarde los dos despachos oficiales que copiamos á continuación.

Madrid 28.—12 t.

SS. MM. han llegado sin novedad y en perfecto estado de salud á las 10'40 de la mañana, siendo recibidas en la estación por todo el elemento oficial y un numerosísimo publico, y aclamadas con entusiasmo. El trayecto hasta Palacio estaba ocupado por multitud de gentes de todas clases sociales, que han saludado á nuestros Reyes.

No han formado las tropas en la carrera, ni concurrido fuerzas de Guardia civil.

Madrid 28.—2'30 t.

Continúa relativamente mejorado el señor Presidente del Consejo de Ministros, dado lo reciente del accidente. Continúa sin fiebre y los dolores han disminuido mucho.

Servicio particular de LA RIOJA

Madrid 29.—1'50 m.

El propietario del periódico El Ideal y el señor Prieto han sido reducidos á prisión; obedece esta medida á las declaraciones hechas por los anarquistas, en la causa formada con motivo del petardo que estalló cerca de la casa del señor Cánovas.

El señor Sagasta continúa

tranquilo, descansando algunos ratos.

A la hora señalada llegaron los Reyes, siendo recibidos por todo el elemento oficial y numerosas personas que bajaron a la estación a saludarles.

Se ha confirmado el hecho que al pasar el tren Real por las estaciones de Guipúzcoa la muchedumbre cantaba el «Guernicaco arbola» dando vivas a los Fueros.

Madrid 29.—1:50 m.

El señor Navarro Reverter combatirá al señor Gamazo por su gestión económica.

Corre como muy seguro que las Cortes aplazarán sus tareas hasta el mes de Enero.

En la reunión celebrada por los republicanos ha quedado ratificada la coalición.

En Consejo de ministros se ha acordado que continúen celebrándose Consejos en casa del Presidente señor Sagasta y en caso de que el estado de este no le permitiera ocuparse de los asuntos sería nombrado el señor Moret como presidente interino.

Madrid 29.—1:50 m.

Según noticias de Valencia, hay fundados temores de que el lunes ocurra algún desorden con el cierre general de tiendas que se prepara, por ser ese día el señalado para salir a cobrar la contribución.

Se ha reconcentrado la guardia civil, y las autoridades se hallan prevenidas.

El lunes se celebrará Consejo de Guerra por el atentado de Barcelona.

El reo Paulino Pallás ha sido puesto en comunicación.

El general Martínez Campos ha sido operado en su herida del muslo, ligera inflamación; el enfermo continúa sin fiebre.

Madrid 29.—1 m.

El cólera decrece en Bilbao, según los partes oficiales. Durante las 24 horas últimas han ocurrido en Vizcaya 48 invasiones y 19 defunciones.

Ha habido un descarrilamiento en la línea de Andalucía cerca de Malagón, resultando algunos viajeros con heridas leves y otros contusos.

Bolsa de Madrid.—Últimos cambios. 4 por 100 interior 69'45 4 por 100 amortizable 00'00 París 8 días vista 21'00

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA RAMON PONS Taller de planchado para caballeros Gran surtido en Corbatas SAGASTA, I

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE LOGROÑO

Desde el día 2 del mes próximo, de nuevo á doce queda abierto el pago por esta Sucursal de los intereses del 4 por 100 amortizable vencimiento 1.º de Octubre de 1893, de los depósitos constituidos en la misma ó entregados en garantía de operaciones, mediante la presentación de los resguardos en la Sección de Intervención

Logroño 29 de Septiembre 1893.—El Secretario, Manuel Moreno.

VACANTE Se halla la plaza de veterinario de Molinos de Oca, con cuatro arjeos, distantes dos kilómetros, con la dotación de 145 fanegas de trigo por la asistencia de unas 160 caballerías mayores. Diríjase á don Vicente Escalona, Molinos de Oca.

TRASPASO Se hace de una tienda de ropas h'chas, muy acreditada y en el punto más céntrico de Portales, para tratar diríjase á su dueño D. Rafael González, Portales 88.—En dicho establecimiento se venden dos Bicycletas, goma nueva m y baratas.

INTERESANTE Se venden 60 comportillos muy baratos y buenos.—Para tratar de precio, con Victoriano Lechaure. También tiene de venta bocoyes, de 38 á 40.—Calle de Soria número 11.

LA BRITÁNICA Camisería de la V.ª de N. Medrano Se confeccionan camisas para caballero, á la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 32, entresuelo. Esquina al Muro de las Escuelas.

¡Alerta, cazadores! En la calle de Sagasta, núm. 27, piso 3.º, se halla de venta un magnífico perro de caza de la mejor raza de Vitoria.

ACADEMIA PREPARATORIA para el Magisterio de 1.ª enseñanza, dirigida por dos profesores públicos de esta capital Villanueva, núm. 31, pral.—LOGROÑO

Además de la preparación de todas las asignaturas y revalidas de la carrera, se dan clases especiales para ejercicios de oposición.

SE VENDEN CANARIOS Y CANARIAS En esta Administración informarán

ACADEMIA DE CONTE (con Real privilegio) sistema Gimenez por la Modista Ecequiela Gimenez, en su casa, Herrerías, 22, y á domicilio.

YA SE DIRÁ

Se arrienda una buena tienda con cocina, y una habitación en la calle de la Villanueva, núm. 43.—En la misma darán razón.

Ama de gobierno Hay una disponible para fuera de Logroño ó en la ciudad. En esta imprenta darán razón.

Se arriendan piso principal y tienda, Mercaderes, 30, Confeitería.

FABRICA DE CURTIDOS V.ª de Nicanor de Rivas é hijos ÚNICA EN SU CLASE Venta al detalle solo para Logroño. Despacho en la misma fábrica de 6 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

EL SIGLO XX COMERCIO y taller de Modas y Camisería Portales, 112.—Logroño.

Sastrería económica DEL PALENTINO Sagasta, 6. Logroño

Para la presente temporada. En este acreditado establecimiento se confeccionan prendas á la medida con corte elegante y esmerada construcción á los precios siguientes:

- Levititas con forros de satén China. 70 reales
Idem sin ellos. 44
Chaquet con forros. 66
Idem sin ellos. 38
Pañuelos con forros. 70
Idem sin ellos. 40
Americanas con forros. 44
Idem sin ellos. 30
Pantalones con forros. 12
Idem sin ellos. 10
Chalecos con forros. 16
Idem sin ellos. 10
Trajes de Dril, completos. 40

Toda clase de prendas militares, así como ornamentos para iglesias como son: casullas, capas, sotanas, balandranes, etc. etc. También se confeccionan trajes completos para niños á 18 reales con forros y 28 sin ellos. La mucha clientela que cuenta este establecimiento es la garantía que ofrecemos á los que me dispensen su confianza.

CÓRDOBA Y SEVILLA se encuentran en Logroño. —¿En donde? —En el escaparate de la

Sombrerería de Valluerea Pero que malos que son.—Fíjense en ellos.

Se vende un carro Y dos bue es que sirven igualmente para las faenas agrícolas. Darán razón en la calle de Sagasta número 9, Carnicerías.

La Verdadera Económica Sastrería Elegante de Ladislao Gómez Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

Trujal en venta Se vende uno situado en la calle del Norte, con dos buenos rucjos para la molinada y una magnífica prensa hidráulica construida en Inglaterra.—Para detalles y precio diríjase á D. Felipe F. de Urrutia en esta Ciudad.

TONELERIA DE ROBLE AMERICANO Perfectamente acabada y barata, á saber: Cuarterolas, cabida aproximada de 102 litros á... pesetas 10 Medias pipas, id. id. 210 id. á... 19 Bocoyes para transporte de vino y espíritu, cabida aproximada 625 litros á... 35 También se vende dnea americana. Diríjase á Zurcalday Echevarría y Compañía.—Bilbao.

ELVILLAR (ÁLAVA) No habiéndose presentado ningún aspirante á la vacante de la plaza de Médico-Cirujano titular de esta villa, la misma se anuncia por segunda vez y término de quince días contados desde el en que aparece inserto este, en el «Boletín Oficial» de esta provincia. En su consecuencia; el Liceo, en las facultades predichas que sea agraciado, disfrutará la asignación anual de 939 pesetas, satisfichas del presu anual municipal por trimestres vencidos y por la asistencia de 1 á 30 familias pobres; y además, 1.501 pesetas por iguales, cuya cantidad también percibirá aquel, en idéntica forma que la anterior; de una Comisión que ha de responder de expresada suma, sin necesidad de que el facultativo que sea designado, tenga que intervenir para nada con los vecinos padientes; por todo lo que, resulta un haber anual de 2500 pesetas; advirtiéndose, no existir facultativo alguno de oposición ni pueblo anejo mas que esta localidad. Elvillar á 25 de Septiembre de 1893.—El Alcalde accidental, Primo Franco.—P. S. M., El Secretario, Julián Santamaría.

ARTÍCULOS DE 1.ª NECESIDAD

En el almacén de Ultramarinos de José Sáenz, acaba de recibirse una gran partida de Garbanzos de Salamanca de exquisita coadura desde 90 á 260 reales fanega, y desde 8 á 24 reales celemin.

En el mismo establecimiento encontrarán sus parroquianos y el público en general un gran surtido en azúcares, arroces, aceite, agüerdiente, jabón, petróleo, bacalao, sal fina y ordinaria, velas de cera y espejo m de dos reales en adelante, cafés molidos, en grano tostado y sin tostar. Todo esto lo encontrareis á precios sumamente económicos. También se vende hoja de maíz á nueve reales arroba. Especialidad en pintos molidos para embutidos. Compañía, 16 (Esquina)

Tapones de corcho de todas clases y tamaños. Ventas por mayor y menor. Pasta luminosa para el encendido de carbones. Unico centro de venta.—Santiago Barraso.

PIANO Se alquila un piano.—Darán razón Delicias, 4, Almacén de Muebles.

COMPORTILLOS EN VENTA Calle Soria, núm. 7, Hipólito Bergasa y Compañía.—Logroño.

VENTA A voluntad de su dueño se hace de una casa sita en la calle Mayor (Castañilla) número 30, antigua imprenta de Menchaca.—Para informes diríjase á Rufino Mateo, Agente de Negocios, Sagasta 1, principal.

RICINÓLEUM--COLIS El aceite de ricino, lo sabe todo el mundo, es el mas seguro é infensivo de los purgantes. Gracias á esta preparación, constituye hoy tambien el mas agradable, hasta el punto de que los niños, lo toman como si se tratase de una golosina. De venta en todas las farmacias al precio de 1'25 ptas. frasco.

Interesante El dueño del Café de Paris al cerrar su establecimiento dá las mas expreivas gracias á sus constantes parroquianos y les invita á un pequeño obsequio que se celebrará el día 30 último que estará abierto dicho establecimiento, ofreciéndoles sus servicios hasta que encuentren local donde establecer su café, en la calle de San Agustín núm. 8, 2.º piso. Al público en general también le dá las gracias por las pruebas de cariño que le ha dado.

SALCHICHONES Se hallan de venta en casa de la señora viuda de H. Arza los exquisitos salchichones, Milán, que tanta aceptación han tenido en años anteriores. En dicho establecimiento podrá ver el público los preciosos regalos que acaba de recibir correspondientes á la tapicería de las conocidas marcas «Universal y Colón». Surtido en todas clases de quesos con especialidad en Roncales.

Vina en venta Se vende una vina sita en jurisdicción de la Grajer; en el centro contiene una casa suficiente para vivir una familia por numerosa que sea. Dicha vina está sobre el pantano circunvalada por un cauce de río somero lindante á la carretera que dirige á Navarra. Su cabida aproximadamente es de 40 fanegas con 24.000 cepas, rodeada con árboles frutales; á la par se ser fina de regalo puede mantener una familia por dilatada que sea. Si su dueño la enagena no se crea que es por no dar rendimiento bastante, y sólo lo hace por poder separarse á una vida más tranquila. El que desee interesarse en su compra, darán razón en esta imprenta, y calle de San Blas, tienda de vajillas de don Hilario Pérez.

Vino superior Se vende por su cosechero en la calle Mayor número 134 (frente al Liceo) á 25 centimos el litro.

ESTREÑIMIENTO Causa de molestia en el vientre, de inapetencia, pesadez de cabeza, que impide la actividad del trabajo, y origina muchas veces cefalalgia. Desechad los purgantes que aumentan el mal, y tomen los acreditados Puntos Regularizadores de Rincón, en la seguridad de que todo desaparece. La composición de este medicamento de sencillos vegetales, de gusto agradable, y provoca deposiciones ordinarias sin la mas leve irritación; hacen recomendable á todas las edades y sexos, pues carece de todos los inconvenientes que tienen los purgantes. Depósitos en Logroño: Farmacias de don Benigno Sanchez y de D. Patricio Gomez. En Bilbao: M. Rincón, su autor.

ABONOS MINERALES COMPLETOS DE LA CASA ZORZANO, ORIVE Y COMP.ª MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO. Tenemos á disposición de los agricultores ocho marcas de abonos minerales para toda clase de cultivos y terrenos. No diremos una sola palabra de la bondad de nuestros productos, bastándonos con el testimonio de cuantos lo vienen empleando con inmejorable éxito. Elaboramos clases especiales para cuantas plantas y árboles se cultivan. Los labradores que necesiten instrucciones, catálogos, ó más datos, pueden dirigirse á nuestro domicilio social: Muro de Carmelitas, 16, Logroño.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER TUDELA (Navarra) NUEVO COLEGIO DE PP. JESUITAS El más cercano á la Rioja y el más económico de cuantos cuentan en España los Jesuitas 600 PESETAS DE PENSIÓN Dirección: Sr. Dtor. del Colegio de S. Francisco Javier. Tudela de Navarra

FABRICA DE MOSAICOS, HIDRÁULICOS PERFECCIONADOS Escofet, Fortuny y Comp.ª—Barcelona Representante en esta ciudad y provincia —Delicias, 3, 3.º, derecha.

PIANISTA Don Lorenzo Mañá, se ha trasladado al piso bajo de la casa de don Joaquín Fariña, situada en la plaza de Amós Salvador, donde continúa dando lecciones á precios módicos.

VENTA DE CASA Se vende en buenas condiciones la casa número 60 de la Plazuela de la Oca de esta ciudad.—Informará el Procurador don Remigio Vidaurreta, Mercado, 46 y 48, pral.

TRASLADO El acreditado cubero Antonio Cabañas ha trasladado su taller que estaba en la calle de Soria, número 6, al Muro de las Escuelas, número 14, frente á la casa del Sr. Ullargui.

En dicha casa encontrarán cuantos la visiten toda clase de obra hecha en el ramo de ebanistería y cubería. También acaba de recibir en comisión una gran partida de bocoyes de vino en uso á precios tan baratos que nadie en esta población podrá oserlos. No confundirse: Muro de las Escuelas, 14, Logroño.

Hospedaje en Madrid A señores dan habitación con, ó sin.—Calle de Barco, 5, pral.

ALMACÉN DE MADERAS El antiguo dependiente de don Pedro J. Gimenez, don Alejo Alzabal ha establecido uno en el Muro de la Penitencia junto al Café del Siglo, donde encontrará el público, género inmejorable en muy buenas condiciones. La gran práctica de su oficio y los conocimientos en el ramo de carpintería son una garantía para el comprador á quien se facilitará en cada caso el género que le convenga.

EN LA TIENDA de quincalla de Juan de Dios Elizondo el colchonero, encontrará el público un gran surtido en hoja de maíz. Lanas para colchones de Navarra y Burgos borra para idem, y Cría vegetal para tapiceros y guarnicioneros, lanas torcidas de colores, pieles para camas y otros artículos, calle del Mercado, 144.

ALMONEDA Se hace de los muebles del entresuelo de la casa número 21 del Muro de las Escuelas. Solo por ocho días.

Eustoquia Saenz CORSETERA á la medida Discipula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de Paris en 1889, ofrece sus servicios en el Muro de las Escuelas número 20, entresuelo (frente al Teatro).

MAFMOLEJO AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BÍLIS, RÍONES Y VÍAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarras del estómago.—Catarras vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Constipación é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos reñiticos y hepáticos.—Cálculos y arañas.—Cálculos biliares.—Diabetes azucarada.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones infantiles.—Fosforos del estómago.—Digestiones estorpidas.—Convulsiones de niños graves y de intermitentes ardientes.—Rumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase al correspondiente á la Administración, en Mafmoledo (Guía).

Acete en venta Se vende acete puro de oliva, en la casa de don Idefonso San Millán, Mercado núm. 21, á 19 pesetas los 16 litros y 4 centilitros, equivalente á la cántara.

BARRICAS DE ROBLE AMERICANO Las personas que deseen adquirir barricas buenas pueden dirigirse á don Francisco Urien.—Muro del Carmen, 9, 3.º, el cual tiene gran cantidad de ellas, todas nuevas y avinadas.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orficación y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

TOCINO, LOMO y embutidos Se ha establecido un puesto en la calle del Colegio, núm. 32, donde se reciben encargos. Se sirve á domicilio.

GANGA Se vende piano de mesa. Casi nuevo en 250 pesetas. H. Rodríguez.—Fábrica del gas.

PATATA SUPERIOR Se vende en los almacenes de Jimeno y Marín, Caballería 7, á peseta los 11'50 kilos, ó sea la arroba.

Bocoyes garantizados avinados CABIDA de 38 á 40 céntaras Se vende una gran partida de superior calidad, al por mayor y menor á precios sin competencia. Diríjase á Ángel del Hoyo, Mercado, 83, Logroño.—Ebanistería.

PROFESORA EN PARTOS Doña Ramona Bonet.—Única con título, ofrece sus servicios á las señoras.—Mercado, 15, 1.º

INSTITUTO HIGIÉNICO DE LOGROÑO Vacuna fresca todo el año

LA INDUSTRIAL FÁBRICA DE FIDEOS Y PASTAS FINAS PARA SOPA DE JULIAN URIBE calle de Soria, núm. 24 Despacho: Col. g'o, núm. 24, junto al Estanco

A voluntad de su dueño se vende en carraentre a, una heredad de 10 fanegas de tierra que fue vina, y aun conserva cepas y olivos, muy propia para pastos. Detalles, calle de Santiago, número 5, don Casiano Aicarte.

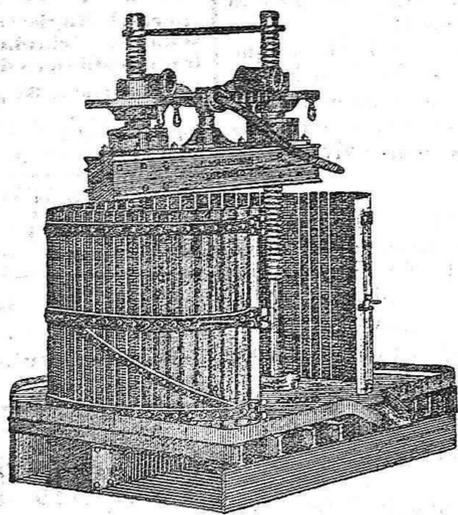
ACEITE del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas los 16 litros y 4 centilitros, equivalente á la cántara, y de esta cantidad en adelante á 18 pesetas.—El que desee adquirirlo, diríjase á Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 2.º

TÁRTAROS Se necesitan de vino. Se compran todo el año, según el contado.—Santiago Barraso, Logroño

DE CAL-HIDRAULICA GRAN FABRICA Imp.de LA RIOJA

# LAS MEJORES PRENSAS PARA UVA

Se construyen rulos para moler oliva. Caldera de hierro dulce y fundido. Puertas y parrillas para hornos y hornillos. Prensas para uva y oliva en todos los tamaños y sistemas. Inmenso surtido en bombas grandes y pequeñas. Norias para riego. Motores de viento. Máquinas para elaborar chocolate. Limpiadoras y trituradoras para cacao. Batidoras para bizcochos.



Hornos giratorios para pastelerías. Malacates, amasadoras, cilindros, cedazos, turbinas, ruedas hidráulicas, rodetes, tenazas para elevar piedras. Grúas elevadoras, cabrestantes y poleas; vagones para yeso y corteza de pan. Glorieta y emparrados para jardines. Mesas y bancos, sillas, fijas y plegadas, flores en varios modelos, columnas y toda clase de maquinaria y piezas de fundición.

## GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN y construcción de toda clase de máquinas modernas, etc., etc. DE JUAN MARRODAN, Logroño

Próximo a la Plaza de Toros, (frente al Cuartel de Caballería). En los espaciosos almacenes situados en el mismo local de la Fábrica, se encuentran dispuestas a funcionar gran variedad de prensas en todos los sistemas conocidos, a petición se remiten gratis catálogos ilustrados de prensas y otras máquinas.

## CHOCOLATES DE «LA CONFIANZA» AL GUSTO ESPAÑOL Y AMERICANO DE Pérez García y Compañía VILLANUEVA (Logroño)

Estos exquisitos chocolates tan acreditados en toda la Península y Ultramar se expenden en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías. Nota.—Recomendamos especialmente las clases de encargo particular que elabora dicha fábrica.—Para los pedidos dirigirse a su representante en Logroño, en provincia y Navarra Don Antonio Estévez, Mercado, número 116, Confitería.

### ALMACEN DE PIANOS ENRIQUE GARCIA

CALLE PARTICULAR, 2 (Próximo a la Plaza Circular) Casa en Pamplona creada en 1859

Pianos de los tan acreditados fabricantes «Chasapiano Frères» establecidos en 1864. Fábrica monta a hoy con todos los adelantos modernos.—Conocido el público en general el buen resultado de los pianos de esta marca, excesivamente elogiados por los mismos poseedores admatos.—Pianos con marco de hierro, sistema norte-americano, con aparato graduador de pulsación y orden para estudio a precios ventajosos. Ventas al contado y a plazos. Pianos nuevos alquilados, para Logroño.—Hay 4 precios reducidos.

### LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene la Salud y Domicilio. Cura con prontitud el Dengue, es preservativo de la difteria y la tos, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes y es superior a la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos e instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del mundo practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

Al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premia con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 4 rs. Farmacia Dr Pizá, plaza del Pínc, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

### LA GRAN BRETAÑA ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercederes, 3 Plaza del Mercado

UNICO PUNTO DE VENTA en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis a domicilio, estación y paradas. Nota.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

### LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Euzkaro, de 4.700 tons.	Galligo, de 4.630 tons.	Santanderino, de 5.400 tons.
Catalán, de 3.745 »	Murciano, de 4.410 »	Palentino, de 4.900 »
Navarro, de 5.770 »	Gaditano, de 5.145 »	Magallanes, de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Cárdeas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos: saldrá de este puerto el 11 de Octubre el rápido vapor nombrado «capitán D. H. Chirapozu». Admite carga y pasajeros de 3.ª clase a 100 pesetas uno a la Habana. El siguiente «capitán EUKALITO» saldrá el 25 de Octubre. Para más informes dirigirse a sus consignatarios Sres. Hijos de Iliera y C.ª Muelle, 26, Santander ó a su representante en esta provincia, D. Basilio Lopez, calle de Soria, 19, Logroño.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de Salustiano Marrodan EN LOGROÑO

—Calle de las Delicias, números 1, 2 y 3; esquina a la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12—

Especialidad en prensas para uva y oliva, sistema Victoria, de mi invención. Prensas de cubillo con mesa y rignets de hierro. Prensas sistema americano, reformadas. Desgranadoras-trituradoras para uva. Rails, wagonetas, cabrestantes, etc., etc., Malacates, bombas y norias para riegos.

Gran fábrica de camas y jergones de hierro MOVIDA A VAPOR

Immense surtido en camas y jergones a los precios más bajos que se conocen. Cocinas económicas, caloríferos y accesorios para los mismos.

ALMACENES DE TODAS CLASES DE HIERROS Y FERRETERIA, ACERO, ZINC, PLOMO Y ESTAÑO.

Tuberías para conducción de aguas.—Tuberías de hierro dulce, negro y galvanizado para chimeneas.—Mortajamientos para hornos y para talleres de construcción.

Cal hidráulica de las mejores fábricas nacionales. Cemento Portland. Espino artificial, enverjados de alambregalvanizado para cercas, batería de hierro esmaltado para cocina, picachones, eunachos, palas, mecha para canteras, etc., etc.

### RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—Barcelona

### ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

—VENA AL POR MAYOR— FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

### VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción, fundados en 1854. —19, Calle de Campo Sagrado— (Ensanche, Ronda de S. Pablo), Barcelona

Premiados con 28 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Máquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

- Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
- Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.
- Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.
- Fábricas de harinas y sus anejos de molinería
- Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
- Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Telefono numero 595

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

Camas y jergones medio de balde por quitarse el dueño de todas las existencias.

Esta casa tiene fábrica en Logroño y puede dar las camas y jergones más baratos que nadie por construirlos en su misma fábrica, y por lo tanto al comprador puede haber la rebaja de los gastos que se originan traídas de fuera. Las camas que se vendan en esta casa, caso de que se rompan, pueden devolverse y se les dará otra igual, esto prueba la confianza que tiene el dueño en la solidez de su construcción y materiales empleados para la confección de las mismas. Esto solo puede hacerlo la gran Fábrica de PLATAS por las razones arriba expuestas.

AL GRAN BARATO

NO CONFUNDIR: No dejar de visitar esta casa y os convenceréis de cuanto se deja dicho

ADRIAN PLATAS, Estación, 5

### Limonada purgante en polvo de ARMISEN

Caja para seis tomas seis reales

La gran aceptación obtenida por este purgante premiado en la Exposición aragonesa, es debida á que une el grato sabor y los suaves efectos de la Limonada purgante, una extraordinaria economía.

Es superior, por sus resultados, á las aguas de Caribbea, Loeches, etc., Sedlitz Chantéaud y purgante de Andrés Fabiá, bastando un vaso de agua para prepararlo. Depósito en Logroño, Farmacia de D. Remigio Sanchez

El mejor refresco de verano. Casacas refrescantes, aromáticas de ARMISEN, premiadas en la exposición aragonesa, se venden á 1 real paquete para 12 vasos de gaseosa, en las principales Farmacias y Droguerías.

### PLANCHADORA

Especialidad y prontitud en el planchado de ropa blanca á precios sumamente económicos. Para prueba de ello y ver el trabajo, enviar aunque no sea más que una sola prenda á la calle de Soria número 15 piso 3.ª

### LÍNEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-carreos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salida de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdeas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarán. Los vapores nombrados á continuación, á otros serán despachados como sigue:

—DIVIDIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Carolina el 4 de Octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Leonora el 11 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Guido el 18 de id.

El magnífico vapor GUIDO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª y los siguientes precios:

Habana, 160 pts.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185; Cienfuegos, 195.

Las libras están situadas en el centro del buque bajo el Pórtico, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Saizaz, Muelle, 5, SANTANDER